



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

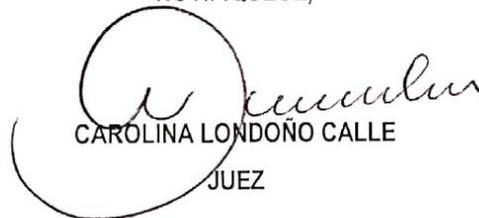
Rionegro Ant., julio 16 de 2020.

Radicado único nacional: 0561531050012018-0012500

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: MARIA ELENA LOPEZ URREA.
Demandado: AUGUSTO LOPEZ VALENCIA Y CLARA INES ARANGO.

Dentro del presente proceso, no se accede a la solicitud de reprogramar fecha para audiencia, presentada por el apoderado de la parte demandante, toda vez que desde el 24 de agosto de 2018 el mismo profesional retiró la demanda, razón por la cual se ordenó el archivo el 1 de octubre del mismo año.

NOTIFIQUESE,



CAROLINA LONDOÑO CALLE
JUEZ

ALHOJA